



Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 = República Argentina =  
 Municipalidad de Ushuaia

"Donar órganos es donar vida"  
 "1904-2014. 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"  
 "2014-año de homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el año del bicentenario del combate naval de Montevideo"

357

NOTA N° /2014.  
 LETRA: MUN. U.

USHUAIA, 29 DIC 2014

SEÑORES COMISIÓN DE RECESO:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a ese cuerpo Deliberativo, a los efectos de remitir adjunto copia autenticada de la documentación que a continuación se detalla:

\* Decretos Municipales Nros. 1701/2014 al 19 00/2014,-

Sin otro particular, pláceme saludarlo muy atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08/01/14 - Hs. 10:30
Numero:	03 Fojas:
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten signature]*  
 Federico SCIRANO  
 INTENDENTE  
 Municipalidad de Ushuaia

SEÑORES COMISIÓN DE RECESO  
 A/C DEL CONCEJO DELIBERANTE  
 DE LA CIUDAD DE USHUAIA.

S / D



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

209/2010

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Jorge Alberto Robledo, en relación al Asunto 37/2015 del registro de esta Institución.

A tal efecto cumpla en informarle que deberá iniciar el trámite correspondiente ante el Departamento Ejecutivo Municipal ya que es el órgano que otorga el permiso de vendedor ambulante.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración.

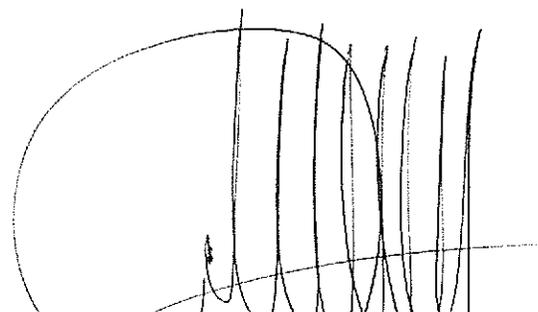
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 03 2015.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/05/2015, CORRESPONDIENTE A LA  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/03/2015.-

cc



**Lic. NOELIA BUTT**  
Secretaria  
Concejo Deliberante



**Darío DE MARCO**  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA